

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## EL PROBLEMA CANARIO

### TENERIFE PROTESTA

Sigue la campaña.— La información pública.— Del mitin del Domingo.— El Coronel Burguete.— La minoría lerrouxista.— Más telegramas.— Procesado.

**C**AMINO adelante de la protesta va el pueblo de Tenerife sin un gesto de miedo ni una sombra de fantarronada.

Pocas veces, nunca quizá, se habrá visto el caso de un pueblo herido y maltratado que conserve sin embargo toda su cordura, exteriorizada en actos que bien claramente lo demuestran. Esta actitud de ahora del pueblo tinerfeño habla muy alto, con elocuente lenguaje de hechos, de la nobleza de sus procedimientos y la hidalguía de sus decisiones, en las que impera el más acrisolado patriotismo, herencia sin duda de aquella raza luchadora que prefirió la muerte a la derrota.

Esta conducta del pueblo tinerfeño nos honra y nos trae nuevos entusiasmos para la lucha sin tregua ni cuartel que vamos sosteniendo con los Gobiernos caprichosos que han tomado especial empeño en desgarrar el terruño canario. Podemos decir muy alta la frente que estamos cumpliendo nuestros deberes sin que sombras de duda ó rastros de vacilación empañen la energía de nuestra brava acometividad. Podemos decir que Tenerife, sin algaradas ni motines ni ensordecedores gritos está escribiendo una página decisiva de su historia con supremas energías que cristalizan en actitudes viriles, en protestas serenamente arrolladoras.

Estamos en momentos difíciles, en situaciones insostenibles. Hay que pensar con razonadora frialdad en que no es este el caso de un pueblo que grita pidiendo prebendas ó mercedes. Es sencillamente, únicamente, el grito herido de una raza que vé como le arrebatan sus prerrogativas, como le niegan el derecho á la vida, en nombre, sin duda, de los caprichos locos de un cacique trasplantado de las vegas de Telde, su natural residencia, á las magnificencias principescas de la embajada de París.

Camino adelante de la protesta va el pueblo de Tenerife. Hay en su actitud infinitas corduras, pero hay también infinitas rebeldías.

El triunfo grande, definitivo, alcanzado por Tenerife en esta labor de protesta debe servirnos de aliento y de confortación para llegar hasta el fin sin una flaqueza, sin un desmayo. El mitin del Domingo, esa gallarda afirmación de civismo, ha repercutido en Madrid con franca rudeza. Se sabe allí que todo un pueblo, reunido á la sombra del amor de las mujeres y bajo la clara diafanidad de un espléndido cielo azul, dijo, mirando al porvenir, que sabría trocar sus prudencias en heroicidades, sus corduras en sacrificios, si el disparate persistía y el intentado desgarramiento se llevaba á cabo contra toda razón y toda justicia.

Sigamos, pues, protestando así, amparados en la misma ley, que sabiamente abrió á las eclosiones de la ciudadanía estas válvulas del mitin y la manifestación.

Como los lectores saben, el plazo concedido para la información extra-parlamentaria sobre el proyecto de división de la provincia de Canarias es de 15 días, cosa que resulta irrisoria, dada la gran distancia que de Madrid nos separa y la dificultad de las comunicaciones con las islas menores.

Comprendiéndolo así, diversas entidades de las islas, interesadas en que se siga la voz de la razón de este pleito canario, se han dirigido al Presidente de la comisión dictaminadora D. Fernando Merino en solicitud de que dicho plazo se amplíe hasta treinta días, única manera de que puedan concurrir comisiones de este archipiélago á decir la verdad sobre el pleito canario. En este mismo sentido, según nuestros informes, ha telegrafiado al Gobierno el General Eulate, interpretando fielmente los deseos y aspiraciones de las islas.

Caso de concederse esta ampliación del plazo irían á Madrid, para informar ante la comisión, nuestro queridísimo amigo Emilio Calzadilla, el Presidente de la Diputación provincial Sr. Pérez Armas y los señores D. Alonso Pérez Díaz y D. Julián Van-Baumverghem.

También sabemos que se remitirán á la comisión diversos informes escritos, revelando la verdad del problema canario y la única y posible solución autonómica.

Grandioso ha sido el éxito del mitin celebrado el Domingo en la plaza de toros de esta capital.

Tanto por los telegramas de los corresponsales madrileños—ya los lectores conocen el de Mesa— como por otros de índole particular, sabemos que en la corte ha producido gran impresión el soberbio acto realizado por el pueblo tinerfeño que se congregó, con una sola idea y un solo entusiasmo, para dar un mentís rotundo, decisivo, á los que afirman que dividiendo la provincia se soluciona el problema canario.

Sabemos por telegramas particulares que el ilustrado Coronel Burguete que actualmente se encuentra en Madrid por motivos de salud viene trabajando activamente, con todos sus entusiasmos y todos sus prestigios por la causa de Tenerife, realizando una eficaz labor en contra de los caciquismos divisionistas, empeñados en romper la paz canaria.

Con toda el alma damos al Coronel Burguete las gracias en nombre de este pueblo honrado, cuya lealtad nadie conoce como él, que une á sus patriotismos indiscutibles una poderosa mentalidad abierta á las corrientes de la cultura y del futurismo.

Una noticia agradable tenemos que comunicar hoy á los lectores.

La minoría radical del Congreso, siguiendo la conducta de su ilustre jefe D. Alejandro Lerroux, ha acordado defender en la cámara

popular las justas aspiraciones de Tenerife.

Son ya muchos y muy importantes los elementos que á nuestros defensores se suman. Ahora son nueve diputados más, entre los que figuran hombres del talento y los prestigios de D. Rafael Saillas, Emiliano Iglesias, Félix Azzati, Alvaro de Albornoz y Emiliano Santa Cruz.

Si somos vencidos contando con tales defensores, el capricho habrá pasado ineficazmente por sobre la justicia de nuestra causa, plenamente demostrada por esa legión de hombres honrados á quienes no alucina el dinero divisionista...

Ultimamente se han recibido en la Alcaldía los siguientes telegramas:

Orotava, 15—19.—Alcalde Tenerife.—Aunque al importante mitin de ayer concurríeron personalmente Alcalde dimisionario primero y tercer teniente en representación este Excmo. Ayuntamiento deseo hacer presente que me adhiero con entusiasmo á conclusiones acordadas para defender intereses archipiélagos dignidad Tenerife.—Alcalde Accidental.

Orotava, 15—16'10.—Alcalde Tenerife.—A pesar haber concurrido personalmente reitero mi adhesión á conclusiones mitin ayer elocuente manifestación de las energías y aspiraciones país todo pueblo canario.—Presidente Accidental, Liceo Taoro.

Orotava, 15—17'10.—Alcalde Tenerife.—Adhiérome con toda alma conclusiones mitin ayer que tuve dicha presenciar admirando energías unanimidad sentimientos pueblo Tenerife.—Presidente Sociedad Sócotros míficos.

Orotava, 15—16'30.—Alcalde Tenerife.—Esta Cámara representada por miembro su directiva en brillante acto celebrado ayer esa protestar descoyuntamiento provincial adhiérese efusivamente acuerdos tomados el mismo.—Presidente Cámara Agrícola Orotava.

Orotava, 15—16'30.—Alcalde Tenerife.—A más haberse honrado esta sociedad con representación en importante mitin ayer compláceme participar nombre la misma entusiasta adhesión conclusiones acordadas.—Presidente Casino Orotava.

Laguna, 15.—Alcalde Tenerife.—Regresar ayer tarde casa recibí su telegrama siendo inútiles cuantos esfuerzos hice entonces comunicarme con usted y hoy recibo telegramas diputados provinciales Francisco Abreu Presidente partido liberal Pedro Sotomayor Presidente partido conservador y Lorenzo Mendoza encargándose les asociara mitin sosteniendo acuerdos Ayuntamiento corporaciones prensa isla entera Palma favor unidad provincial nombre mis paisanos mío propio envíole adhesión grandiosa manifestación ayer suscribiendo conclusiones votadas.—Cabrera Pinto, Diputado provincial Palma.

### Yo, procesado

Yo era hasta ayer un ciudadano modelo cuyo nombre jamás anduvo en papel sellado para ejemplo y escarmiento de malandrines. Yo era hasta ayer un buen hombre que nunca necesitó ejercer el «derecho á la pena» con que los grandes tratadistas jurídicos pretenden engañar al desgraciado que se desliza por la pendiente del crimen abajo. Yo era hasta ayer pacífico, buenazo, amigo de la tranquilidad, honradote... Un buen chico. ¡Pero hoy!

Confieso que cuando me leyeron aquel auto de procesamiento en el silencio inenarrable del trípico juzgado me acordé con bastante simpatía del Vivillo. Era algo así como un hermano mayor en esta carrera del crimen que hemos emprendido los dos: él, matando y robando; yo, defendiendo á mi pueblo.

Hoy, cuando oigo hablar mal

de los apaches, me indigno. Según he podido averiguar, mi delito y el de robar un reloj vienen á ser, poco más ó menos, lo mismo. Y yo no puedo consentir que se insulte á un compañero de infortunio. ¡Pero, señores! ¿Es que ya no hay libertad en España ni para robar un reloj ó escribir un artículo? ¿Es que ya no merece ninguna consideración esta familia presidida de los apaches y los periodistas?

Todavía, los apaches tienen alguna disculpa. Pueden ser pobres hombres que roban y matan por pasar el rato ó por una apuesta ó por sport... Esto es disculpable. ¡Pero puede tolerarse, es admisible, que un espíritu ruin, un alma de hiena, carne de presidio, levante su voz en grito herido para protestar de un despojo hecho á su madre por locos caprichos? Comprendamos que esto ya es más de cuenta, que esto tiene el raro poder de indignar á todo el mundo. Crímenes de tal ralea, reveladores de tan bajos instintos, no pueden quedar impunes para escarmiento de generaciones venideras.

Por ello, yo, arrepentido, lloroso, no he de censurar, como es de rigor en estos casos, al Sr. Fiscal de la Audiencia que me ha honrado con la denuncia motivadora de este proceso. Ya que fui criminal no quiero unir á mi delito el descaro de la protesta.

Además, yo estoy procesado por defender á mi pueblo. Y ese honor, inmerecido, me llena de íntimas satisfacciones. Solo gracias puede haber en mis labios para los que me llevaron de humilde periodista y de tinerfeño entusiasta hasta los puestos gloriosos donde las víctimas pregonan su sacrificio.

Lo único que siento es que este proceso por defender á mi pueblo no pueda convertirse en una cinta, en una cruz, en algo que llevar siempre, á todo honor, en el ojal de la americana...

Debo escribir aquí un capítulo de gracias. Gracias, en primer término, para el honrado, para el dignísimo Juez de Instrucción señor Sánchez Vera, que dentro de la severidad de su cargo tiene atenuaciones de amabilidad para nosotros, los criminales de la pluma.

Gracias, también, con toda el alma, para mi entrañable amigo, el viejo león republicano D. Rafael Calzadilla que ha sacado á una generación de jóvenes de la cárcel. Gracias para él, de quien algunos se olvidan en el triunfo, pero al que todos vuelven en la desgracia y en la derrota.

Gracias efusivas para Emilio Calzadilla, el abogado de nuestros malos pasos periodísticos, que nos defiende con todos sus entusiasmos.

Y gracias, últimamente, para mis queridos amigos de *La Prensa*, que me dirigen frases de aliento que agradezco y de elogio que no merezco.

Y adelante. Un mal paso no es un retroceso, sino un salto gigantesco hacia el porvenir.

J. Estrada Pérez.

### EL TIEMPO

Día 15 de Mayo  
Temperatura máxima á la sombra . . . . . 20,8  
Mínima . . . . . 17,1  
Oscilación . . . . . 3,7

### Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 16 (sin hora).

**Los albañiles**  
Se ha agravado considerablemente la huelga que vienen sosteniendo los albañiles. La situación es desesperada.

**Canalejas**  
Han fracasado por completo las gestiones realizadas por el jefe del gobierno D. José Canalejas para solucionar el conflicto ocasionado por esta huelga. Considerase imposible llegar á una fórmula de concordia por la tirantez de relaciones entre obreros y patronos.

**Ataque**  
Las noticias que se reciben de Marruecos, anuncian que anoche en Alcazar los cableños atacaron el campamento de Brulard.

Después de una reñidísima batalla fueron rechazados los cableños. Las bajas de uno y otro ejército han sido considerables.

Créese que los cableños intentarán nuevos ataques al campamento de Brulard.

**Por Tenerife**  
La minoría radical del Congreso que dirige el Sr. Lerroux ha acordado defender en el Congreso las aspiraciones de Tenerife.

**Los consumos**  
Los diputados de la minoría republicana y los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid han acordado, en reunión recientemente celebrada, facilitar la aprobación del proyecto de ley transformando el impuesto de consumos.

**De Tánger**  
Comunican de Tánger que las tropas francesas marchan rápidamente sobre Fez.

**Inglaterra**  
Sábese que Inglaterra aplaude la intervención de Francia en los asuntos del Imperio marroquí.

**Mesa.**

### La reorganización de Canarias

**Contra el divisionismo**

Lo que parece, y esta tarde lo sabemos de cierto, el proyecto del Gobierno divide el archipiélago en dos provincias, que se denominarán "Canarias occidentales" y "Canarias orientales". La primera estará formada por Santa Cruz de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro. La segunda, por la Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y los islotes próximos.

Se mantiene la unidad del archipiélago en lo militar y en lo judicial, continuando la Capitanía general en Santa Cruz de Tenerife y la Audiencia territorial en Las Palmas. Se autoriza una Audiencia de lo criminal en Santa Cruz y el aumento de uno ó dos juzgados.

Se mantienen también las Comandancias marítimas, como ahora existen así como los gobiernos militares.

La división afectará á Gobernación, Hacienda, Fomento é Instrucción pública.

Canarias occidentales elegirá dos senadores y otros dos las orientales. En las primeras elegirá Tenerife tres diputados á Cortes, Palma, uno, y otro entre Gomera y Hierro. En las orientales, la Gran Canaria elegirá tres diputados, y uno entre Lanzarote y Fuerteventura.

Se autorizará al Gobierno para nombrar delegados especiales en las islas menores, previo informe del Consejo de Estado en pleno y acuerdo del Consejo de ministros.

Vese por lo expuesto (caso de que sea así) que toda la reforma consiste en crear una provincia más, que no podrá sostenerse, pues mal se costearán dos allí en donde á penas si se costeara una, y con el único objeto de satisfacer ridículos apetitos y vanidades.

Contra tal insensatez se han levantado en masa Tenerife, las islas occidentales y alguna de las otras.

Ahora se enterará el Gobierno del peligro que dislate en que ha incurrido.

Y entiéndase que al decir peligroso no nos referimos á las amenazas de separación. Ese arma no ha sido esgrimida jamás por los tinerfeños y occidentales que ponen siempre á España encima de todo. La han esgrimido los personajes que necesitaban el juguete de la capitalidad, no sólo como adorno, sino como instrumento de dominio.

Algo así pasaba en Cuba, cuando teníamos colonias. Los incondicionales y los influyentes, siempre que se les negaba alguna concesión absurda, hablaban sin empacho de anexionarse á los Estados Unidos.—(De *El Liberal*.)

# Sobre lo de Canarias

Para el Gobierno

PROBADO queda en nuestro relato histórico que hasta el año de 1822 no existió en la provincia ó reino de Canarias ciudad alguna que pudiera ostentar legítimamente el título de capital. Y probado queda, asimismo, que si en aquel año la Cortes españolas proclamaron á Santa Cruz de Tenerife por capital del Archipiélago, no fué ciertamente por mero capricho ni por imposiciones caciquiles, sino porque, respetuosas con la voluntad popular, acataron la determinación de los Ayuntamientos, expresada en votación, que así lo acordó.

Conste, pues, que todo eso de los derechos históricos de que hablan los divisionistas es pura fantasía, como fantasía ó alegar derechos á la capitalidad fundamentados en el hecho de que la isla de Gran Canaria se conquistara trece años antes que la de Tenerife, baluarte de la independencia "guanche", porque, en ese caso, aquel derecho quien podría ostentarlo legítimamente es la isla de Lanzarote, cuya conquista tuvo lugar muchos años antes que la de Canaria.

Analicémos ahora á la ligera los agravios que Las Palmas tienen de Tenerife, y que según dice, hacen de todo punto imposible la vida de ambas bajo la unidad provincial.

Todos estos agravios, como los mandamientos de la Ley de Dios, pueden sintetizarse en uno general, á saber: que el egoísmo de la capital impide, con su centralismo, al desenvolvimiento y progreso de Las Palmas.

¿Es esto cierto? Véalo el Gobierno y véalo la opinión.

Santa Cruz y Las Palmas necesitan construir sus puertos para fomentar sus intereses. Tramitáronse los expedientes respectivos, y mientras el de Refugio de la Luz, de Las Palmas, fué despachado rápidamente por el ministerio de Fomento, y más rápidamente aún, rematadas y ejecutadas las obras, el del puerto de Santa Cruz, que había sido declarado de "interés general", se estancó de tal modo en aquel ministerio, que no hubo fuerza humana capaz de moverlo, y allí se estuvo hasta bastante tiempo después de haber sido despachado el de Las Palmas.

¿Qué poderosa influencia lo inmobilizó? ¿En beneficio de quién ita ese estancamiento? ¿Qué perjuicio le causó á Las Palmas, en este asunto, el centralismo de la capital? ¿Cuál de los dos pueblos era el agraviado? ¿Cuál el egoísta?

Trataron varias casas extranjeras de establecer, tanto en Las Palmas como en Tenerife, grandes depósitos de carbón, destinados á surtir los vapores que arribaban. ¿Dónde están los perjuicios del trus que las que se establecieron en Las Palmas encontraban todo género de facilidades en los centros oficiales de Madrid, las que intentaban fijar su residencia en Santa Cruz tropezaban con tantas dificultades en aquellos mismos centros, que tenían que desistir de sus propósitos.

¿Qué poderosa influencia le ponía trabas, y éstas en beneficio de quien redundaban? ¿Dónde están los perjuicios del centralismo, y, si, los había, á quien afectaban? ¿Cuál de los dos pueblos puede tildarse de egoísta?

Consiguíose, después de una laboriosa gestión, que el Gobierno tendiera un cable entre Cádiz y el Archipiélago. Se ordenó, naturalmente, que el amarre se verificara en la capital de la provincia. La ciudad de Las Palmas se opuso; movió á sus poderosos valedores; inventó mil pretextos y dificultades, entre las cuales descollaba la existencia de unos bancos de coral que impedían el amarre en Santa Cruz; revolvió el cielo y la tierra, para que el Gobierno revocara su acuerdo y la favoreciera á ella, y, al fin, consiguió sus deseos. Y á la hora de ahora, el cable estaría amarrado en Las Palmas, y no en la capital, si la energía, la entereza y la probidad del general Pérez de Rozas, que era el gobernador civil de la provincia, no lo hubiera impedido.

¿Cuál de los dos pueblos podía darse por agraviado? ¿Cuál señalarse como egoísta?

El art. 4.º del real decreto de 30 de Noviembre de 1833, hoy vigente, ordenaba que la división de provincias no se entendiera limitada al orden administrativo, sino que se arreglaran á ella también las demarcaciones militares, "judiciales" y de Hacienda. Canarias es la única provincia española donde no se ha cumplido el mencionado artículo. Santa Cruz no es la capital judicial de la provincia, á pesar de estar mandado que lo fuera. Tenerife no ha pretendido jamás arrebatársela Audiencia á Las Palmas; lo que pidió, lo que solicitó siempre en vano, es que se le concediera una Sección de aquel tribunal, para que, fijando su residencia en la capital, administrara justicia desde ella, siquiera fuese derivada ó subalternamente. Las Palmas siempre se opuso á esta humilde pretensión de su rival. Sus poderosos protectores impedían que fomentara.

¿Quién agraviaba á quién? ¿En cuál de los dos pueblos fulguraba el egoísmo?

Pretendió Gran Canaria equipararse á Tenerife en el orden marítimo militar, y consiguió que se creara para ella una comandancia de Marina de igual categoría que la que reside en la capital de la provincia.

Pretendió un gobierno militar de la misma clase del que existe en Tenerife, y también lo obtuvo.

Pretendió tener fuerzas militares análogas en número y organización á las de su rival, y también se las concedió el Gobierno.

Pretendió una Escuela Superior de Industrias, y la consiguió.

Pretendió, en fin, un lazareto, carreteras, etc., etc., y todo se lo han dado.

Lea el Gobierno—que el asunto bien lo requiere—las actas de la Diputación Provincial, de todas las épocas, y vea el Registro de expedientes de Obras públicas, y se convencerá de la tendencia constante de Santa Cruz á transigir con todas las pretensiones de Las Palmas, en aras de la paz que siempre ha deseado sostener. Si el Gobierno se tomase la molestia de examinar esas actas, adquiriría el convencimiento absoluto de que ni aún en eso del expediente del ensanche de Las Palmas, sobre cuyo asunto fundamenta esta ciudad una de sus muchas quejas contra Tenerife, le asiste la razón, porque leyéndolas, se ve que el estancamiento tan decantado ha obedecido á rencillas entre los diputados provinciales de los distintos grupos políticos de Gran Canaria, y no á manejos de Tenerife, que, lejos de deplorarlo, se alegra del engrandecimiento y prosperidad de su hermana.

Desde hace treinta años, la bella ciudad de Las Palmas ha conseguido, bajo la unidad provincial, crecer, desarrollarse y prosperar hasta un límite que más parece ideal que real, llegando á su puerto de Refugio de la Luz á adquirir tanta importancia, que es, sin duda alguna, uno de los primeros del mundo.

Uno de sus hijos, hombre de talento indiscutible, logró abrirse paso en la política española, ocupando, por sus propios merecimientos, los puestos más elevados de la nación. Este hombre, amante de su pueblo, tendió sobre él su manto protector, y de tal modo quiso encumbrarlo, que fué brutalmente injusto con la capital de la provincia. á la que mermó, ultrajándola, sus derechos, sus fueros, sus preeminencias, olvidando que, por ser él quien es, lejos de levantar en su tierra aires de fronda, estaba obligado á sembrar ramos de oliva.

Las Palmas, por la influencia de este hombre, ha conseguido todo lo que ha pretendido. Tenerife, en cambio, ha permanecido postergada, anulada, sin poder alcanzar que en este período de treinta años floreciesen sus más modestas pretensiones, viendo indignada cómo su voluntad era y es ahorrada por la férrea mano de aquel mismo hombre.

¿Dónde está, pues, ese egoísmo de la capital, que impide con su centralismo el desenvolvimiento y progreso de Las Palmas? ¿Se ve ya claro como la luz meridiana que los argumentos que alegan los partidarios de la división de la provincia para alcanzar el logro de ambiciones desmedidas y de egoísmos censurables son puras fábulas, cuando no tartarinescos sainetes?

Pues aún hay en este pleito algo más grave que todo lo relatado por nosotros; algo que permanece sumergido en el fango de las intenciones jesuíticas; algo que es la esencia de un plan maduramente preparado.

Las Palmas sabe que la provincia "no puede vivir dividida." Los dos ensayos realizados lo demuestran evidentemente. Está tan convencida de ello como de la importancia de su puerto.

Pero Las Palmas tiene la esperanza; Las Palmas cree que quien ahora tiene poder bastante para obtener la división de la provincia, lo tendrá también, dentro de dos ó tres años, cuando se vuelva á unificar, para conseguir que la capital resida en ella.

A esto es á lo que se va. Esto es lo que se pretende, sin fijarse en los medios, que todos son buenos para llegar al fin propuesto, según reza la máxima jesuítica.

Si no fuera así, ¿para qué hacer un tercer ensayo de división, cuando la experiencia ha demostrado en los dos anteriores que la provincia, dividida, no puede vivir?

Y si á aquello se llegara, se cometería la más cobarde y la más infame de las injusticias, injusticia que ameritaría hasta la más absurda de las protestas.

Juan de Urquía.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'34, por 4  
París, vista, á 8'05.

TELEGRAMA — Fabricante cigarrillo RADICAL.

Tenerife.  
En vista de la superior calidad de los cigarrillos RADICAL, que se me envían como prueba, renuncio á mis idas divisionarias.—Morote.

# POR LA PAZ UNIVERSAL

COMO ejemplo verdaderamente loable, y que debiera ser imitado por los favorecidos de la Fortuna, reproducimos lo que B. de Suttner dice en la *Deutsche Revue*, hablando de la última humanitaria creación realizada por el multimillonario norteamericano Carnegie:

"Las regias munificencias que Mr. Andrés Carnegie acaba de consagrar á la causa de la Paz no constituyen un caso inesperado por los que anteriormente le conocían. Yo sabía quien era por haber leído sus obras, haberme escrito con él y haber sido su huésped en Escocia en 1908.

A la edad de 73 años es Mr. Carnegie, alegre como un hombre de 40, y al ejercicio cotidiano debe la robusta salud de que disfruta. Es un hombre optimista. Su frase favorita es: "Todo irá bien, porque todo va mejorando en el mundo." Este optimismo está además asegurado por una fortuna que se evalúa en 10.000 millones de francos.

Hijo de un pobre tejedor escocés que se fué á América á buscar trabajo, me contaba que la mayor alegría de su vida la tuvo el día—tenía entonces 17 años—en que llevó á casa de sus padres los seis francos que ganó la primera semana de su trabajo.

"Después—añadió—han pasado millones de dólares por entre mis manos, pero yo jamás he vuelto á experimentar aquella alegría!"

Mr. Carnegie ha fundado más de 2.000 bibliotecas. Cuando creó sus "Fondos para los héroes" (15 millones de dólares), lo hizo para excitar la existencia de héroes de la paz en frente de los héroes de la guerra.

La reciente creación de uno de los fondos de 50 millones de dólares para el movimiento pacifista, no es más que la continuación del mismo pensamiento. El pasado año me escribía:

"Ha pasado al Senado el bill para la designación de una comisión encargada de constituir la Liga de la Paz entre las naciones.

Mr. Roosevelt será un presidente. América ya pone manos en la obra. Nosotros queremos ser los primeros".

El Senado votó el crédito de 10 millones de dólares para la obra de la comisión, y por espacio de dos años.

Carnegie, particularmente, dió también 10 millones de dólares.

Estos fondos son administrados por un comité de 24 individuos que preside el senador Elihu Root, y que cuenta en su seno con hombres como White, el antiguo embajador de Berlín; Tower, el embajador en Viena; Choate, el embajador en Londres, etc., etc.

El presidente de la República, Mr. Taft, es el presidente de honor.

## Nueva Estación Radiotelegráfica

En Madrid, á la salida de Carabanchel Alto, han establecido los ingenieros militares una estación radiotelegráfica sistema "Telefunken" que comunica las de Melilla, Almería, Barcelona y Ceuta, con un alcance total de 4.000 kilómetros; 500 más que los que nos separan de cualquier punto de nuestra costa.

Con la aplicación de las ondas eléctricas descubiertas por Marconi se puede desde Carabanchel transmitir y recibir despachos de Dublín, Londres, La Haya, Francfort, Munich, Trieste, Nápoles, Palermo, parte del Sahara, Canarias, Madera y las islas Azores.

La estación es un precioso "chalet" en cuyas dependencias están instalados el generador de corriente y los aparatos de transmisión y de recepción.

La "antena" es una esbelta torre de hierro de 100 metros de altura que termina en su parte inferior en un prisma cuyo vértice descansa sobre bloques de cristal que soportan los 40.000 kilos de peso de esta maravilla de ingeniería.

¡100 metros de altura y 40.000 kilos de peso con un punto de apoyo no mayor que una pieza de cinco céntimos!

Con dos órdenes de tirantes se asegura su estabilidad y se contrarresta la acción de los vientos.

## MUNDIALES

EL TABACO

En cifras redondas, el consumo total de tabaco que se hace en el mundo tiene un valor comercial que asciende á 150 millones de dólares, ó sean unos 750 millones de francos.

Entre las naciones exportadoras de tabaco figura en primer lugar los Estados Unidos, cuya exportación es de 41 millones de dólares; viene en seguida Cuba, con 31; las Indias orientales inglesas, con 23; y después Inglaterra, con 7 millones.

El Brasil exporta 4 millones; Holanda, 3.500.000; Egipto, 2.750.000; Argelia, 1.250.000 y 1.200.050 el Japón.

Los mayores importadores son Alemania, 35 millones de dólares; Estados Unidos, 30; Inglaterra, 25, y Austria-Hungría 10. Después siguen Francia, Bélgica, Holanda, Canadá, Malacca, China, Egipto, Australia, Filipinas, España, Argentina, Suiza, Rumania, Italia, Sue-

cia, Noruega, Portugal, y las Indias orientales.

LA CONCIENCIA

PARA conciencias estrechas en Holanda...

Un ciudadano de aquel país compareció en un templo y se confesó autor de defraudaciones al Estado por haber hecho contrabando pasando por la frontera varios géneros sin pagar los debidos derechos de Aduana.

El sacerdote aconsejó al penitente, para calmar su conciencia, que comprase sellos por valor de lo defraudado y los inutilizase sin hacer uso de ellos.

De este modo indemnizaba al Estado del perjuicio sufrido.

Y así lo hizo el concienzudo holandés.

Si hubieran de hacer lo mismo todas las personas que pasan por aquí algo sin pagar ¡no habría sellos bastantes en España para indemnizar al fisco!

# CRÓNICA

**Opostelones.**—En los últimos ejercicios de oposición á escuelas vacantes en la provincia que se verificaron en la Laguna, han obtenido plaza los opositores y opositoras siguientes:

Para las Escuelas de niños:

Santa Cruz (Centro).—D. Federico Doreste.

Santa Cruz (Hoteles).—D. Manuel Cambreleng.

Auxiliar de la graduada de Las Palmas.—D. Guillermo Acosta.

Matanza.—D. Francisco Acevedo.

Cárdenas (Canaria).—D. Joaquín Herrera.

Candelaria.—D. José H. Melque.

Pájara.—D. Juan Pérez.

Hermigua.—D. Tomás García Sánchez.

Para las Escuelas de niñas:

Santa Lucía.—Doña María Santana B. Pulido.

Arona.—Doña Lorenza M.ª Fajardo Negrín.

Tanque.—Doña Isabel M. Hernández.

Puntallana.—Doña Encarnación Yanes del Carmen.

Tijarafe.—Doña Josefina B. Lorenzo.

A consecuencia de haber denegado el Sr. Ministro la súplica que se le hizo solicitando se aumentase el número de escuelas agregando otras á las vacantes, se quedaron sin plaza doña Elena Amador y Amador, doña Elena Mora y Sansón, don Isidro Peña, don Agustín C. Herrera, don Antonio Domínguez Vera, don Jacinto Quevedo, don Alberto Delgado y don Agustín A. y Castro.

**En el Hospital.**—En el Hospital civil fueron curados anoche tres marineros de la tripulación de un barco extranjero fondeado en esta bahía los cuales se hirieron mutuamente en reyerta que sostuvieron á bordo.

En dicho establecimiento fué asistida ayer, la niña de 2 años América González, la que en su domicilio cayó por unas escaleras produciéndose una extensa herida en la frente, en la que hubo que darle cuatro puntos de sutura.

**Julelos.**—Por encontrarse ausente el procesado ha sido suspendida la vista de la causa señalada para hoy contra Antonio Ventura Vera, procesado por robo.

Para mañana está señalada una causa contra Gregorio Medina Expósito, por abusos deshonestos.

**Desahogos censurables.**

Don Eladio Rodríguez Anseume, dueño de un establecimiento de bebidas situado en la calle de Viera y Clavijo núm. 2, se ha presentado en la Inspección de vigilancia denunciando á tres conocidos jóvenes, los cuales en la noche del 9 del actual hicieron de gasto cinco pesetas en dicho establecimiento, y á la hora de pagar se dieron precipitadamente á la fuga.

El juzgado entiende en el asunto.

**Vapores correos.**—De Cádiz ha salido hoy para este puerto el vapor correo *Reina Victoria*, en el que vienen las fuerzas de la guardia civil de caballería destinadas á esta capital.

Mañana por la noche zarpará de este puerto para Las Palmas y Cádiz el vapor correo *Hesperides*, con la correspondencia de estas islas, carga general y pasajeros.

**Los que no volverán.**—Su ilustrísima el Sr. Rey Redondo, nuestro admirable obispo, ha embarcado con rumbo á la Península en el nuevo vapor *Atlante*.

Va según creemos á interponer sus influencias á favor de la unidad provincial frente á las que hace valer su cofrade espiritual el Sr. Pérez Muñoz, obispo de Canaria.

Nuestra congoja por su marcha solo nos cabe exclamar ¡Ojos que te vieron ir...!

**Al Juzgado.**—Al juzgado municipal han sido denunciados hoy dos individuos que además de sustraer un vaso de cristal en la tienda del Noy, en la calle de San José produjeron una reyerta, maltratándose de palabra y obra.

**Publicación.**—Hoy se ha repartido el número 25 del *Boletín del Comercio y de la Industria*, que contiene el siguiente sumario:

1. Cuatro palabras á mis compañe-

ros los colegiados de Canarias, por Arturo Román.

II. Coadyuvemos, por Luis de la Fuente y Losañez.

III. Tres toques de atención, por Juan Dorronsoro.

IV. Los profesores Mercantiles salvaguardia del comercio honorario, por M. Carrasco Guerrero.

V. Cómo y por qué obtuve un cargo oficial, por Félix S. Casanova.

VI. En pro de nuestra carrera, por Federico G. de Aledo.

VII. ¡Eureka, Eureka...!, por S. Castro Díaz.

VIII. Las Canarias depósito municipal, por José Saavedra.

IX. La carrera de comercio en Canarias, por Francisco La-Roche y Aguilar.

X. Estudios mercantiles, por Antonio Soriano Nervaez.

XI. Crónica mercantil, por José Hernández Amador.

XII. Crónica de la carrera de comercio, por L.\*\*\*.

**Real licencia.**—Le ha sido concedida á nuestro distinguido amigo el ilustrado capitán de Artillería D. Julio Fuentes y Serrano para contraer matrimonio con la bella Srta. María Teresa Cullen y Ossuna.

Por anticipado les deseamos eternas felicidades en su nuevo estado.

**Jabugo.**—Los riquísimos chorizos recos de esta procedencia acaban de recibirse en EL DRAGO.

14 Cruz Verde 14

**Coñac Terry** Puerto de Santa María.

Representante: Sres. Pragg & Delgado.

# Movimiento Marítimo

MAYO 12 á 16

- 1100—96—Lisboa, alemán; del Puerto de la Cruz.
- 1101—97—Viera y Clavijo, español; de Las Palmas.
- 1102—98—Esperanza, español; del Puerto de la Cruz.
- 1103—99—Salamanca, alemán, de Buenos Aires, Montevideo y San Vicente.
- 1104—100—City of Vienna, inglés; de Londres.
- 1105—101—Atlante, español; de Las Palmas.
- 1106—102—Guanche, español; del Puerto de la Cruz.
- 1107—103—Prompi, español; de Las Palmas.
- 1108—104—Chasna, español; de Tazacorte y Puerto de la Cruz.
- 1109—105—Carmen, español; de San Sebastián.
- 1110—106—General Dodds, francés; de Rufisque y Dakar.
- 1111—107—Onisha, inglés; de Liverpool y Madera.
- 1112—108—Velox, español; de San Juan.
- 1113—109—Avocel, inglés; de Puerto de la Cruz.
- 1114—110—Isyati, inglés, de Natal, oceano y Las Palmas.
- 1115—111—Malador, inglés; de Pernambuco y Las Palmas.
- 1116—112—Seagull, español; del Puerto de la Cruz.
- 1117—113—Taoro, español; de Tazacorte.
- 1118—114—Machrie, español; de Adeje.
- 1119—115—Kaipara, inglés; de Londres.
- 1120—116—San Sebastián, español; del Puerto de la Cruz.
- 1121—117—Ciudad de Cádiz, español; de Fernando Poo y Santa Cruz de la Palma.
- 1122—118—San Lucár, noruego; de Las Palmas.
- 1123—119—Talsman, noruego; de Liverpool y Funchal.
- 1124—120—Salaga, inglés; de Brass, escalas y Las Palmas.
- 1125—121—Catalina, español; de Barcelona, escalas y Las Palmas.
- 1126—122—Hesperides, español; de Cádiz y Las Palmas.
- 1127—123—Sancho, español; del Puerto de la Cruz.
- 1128—124—Chasna, español; del Puerto de la Cruz.
- 1129—125—Gran Canaria, español; de Las Palmas.
- 1130—126—Eidsfos, noruego; de Las Palmas.
- 1131—127—Navarra, alemán; de Santos, Rio Janeiro y Bahía.
- 1132—128—Támesis, francés; de Saint Louis y Dakar.
- 1133—129—Leopold II, belga; de Amberes.

## EL GUANCHE

27, Valentín Sanz, 27

En este acreditado establecimiento, además de infinidad de artículos finos de distintas procedencias, se acaba de recibir de Caracas, el magnífico AGUARDIENTE DE CAÑA DE IBARRA, y el CAFÉ DESCEREZADO de primera.

A tomar buena caña y á comprar buen café, en

EL GUANCHE

Valentín Sanz, 27.

## ATENCIÓN

En la fábrica *The Perfection* se necesita un repartidor que sepa leer y escribir.

## SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída con todos los adelantos modernos, sita en la calle de Santiago número 42.

Tiene preciosas vistas hacia el mar y sus condiciones higiénicas son inmejorables.

Dará razón D. Carlos Pizarroso, calle de Imeldo Serís, 40 (antes Barranquillo).

## Cardenales de Caracas

se venden en el Café EL GUANCHE Valentín Sanz, 27

# Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

## Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

## Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Continuará aplicando el

# 606

**SIN DOLOR ALGUNO** en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296. *Imeldo Seris, núm. 10.*

## TINERFEÑOS y tinerfeñas!!!

¿Queréis tener fuerzas para gritar: abajo los caciques y viva Tenerife, siem pre capital de la provincia de Canarias? Pues no beber otro vino sino el que se vende en el Establecimiento de Comestibles, Puerta Canseco, núm. 40, a los precios de 40, 50 y 60 céntimos el litro, de pura uva, según análisis. En este mismo establecimiento encontrareis papas hueveras y negras, a 5 y 3 libras por fisca, respectivamente, y un completo surtido de comestibles, todo baratísimo. Alerta, pues, ciudadanos, y ¡viva Tenerife!...

## Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

## Colegio de primera enseñanza

anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas. En Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10. En la Villa de Icod: Chorro 12 y Ciervo de Dios, 9 y 11.—*Juan Gaviño.*

## T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños. Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución. Frente al Hotel Victoria.

## ¡¡¡Gran ocasión!!!

Por no poderlo atender su dueño se venden los enseres del precioso Café Merendero alquilando a la vez el hermoso jardín y casa en que se halla establecido.

Para informes dirigirse al mismo, calle de San Martín, esquina al camino de los Cocheros.

## EL TRÉBOL

Tienda de Novedades VIERA Y CLAVIJO, No. 11

## Gran realización por pocos días

Procedentes de un saldo recientemente adquirido, se realizan a mitad de precio infinidad de artículos, tales como corsés desde UNA peseta; capotas, sombreros, gorras, batas para niños de ambos sexos, ropa blanca para señoras, delantales, cuellos, zapatitos, medias, entredoses, galones e infinidad de artículos imposibles de enumerar.

También se acaban de recibir blusas, corbatas, pañuelos y abanicos, todo muy apropiado para la presente estación.

Tarjetas postales de todas clases se reciben en todos los correos.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 11, (antes Santa Rita), esquina a Jesús Nazareno.

## SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída en la Rambia 11 de Febrero, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

## SE VENDE

por menos de la mitad de su precio de costo, la estantería del establecimiento de relojería que se halla establecido en la calle del Norte esquina a Pérez Galdós. Dará razón Nicolás Sosa, plaza del Mercado, cuarto núm. 9.

**LA ALEGRÍA ANDALUZA** (antes LOS TRES GATOS) Café y Restaurant de **Francisca Herrero**

Se sirven comidas y cenas succulentas.—Se admiten abonados.

## Lucha de razas

Se publica semanalmente en cuadernos con preciosas portadas.

Cada cuaderno contiene un episodio completo. De venta: Imprenta García Cruz.

## El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILIOGRAFO practica **solo** las inyecciones del **606**

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 a 4 de la tarde.

**Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial** que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozán, en la calle de la Cruz Verde 22, *ha trasladado* a la calle del Clavel, núm. 1.

Horas de 8 a 9 de la mañana y de 9 a 10 de la noche para dependientes del comercio. **HONORARIOS MODICOS** Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

## Se vende

la Balandra nombrada *Andrea*, anclada en el puerto de Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

## Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

## EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio, se ofrece. Darán razón en esta imprenta.



## Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

## Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA Correos Alemanes

El rápido y moderno vapor

## WESTERWALD

llegará fijamente a este puerto el día 2 de JUNIO saliendo DIRECTAMENTE para la

## HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Dicho vapor después de tocar en la Habana saldrá para los puertos de Progreso, Vera-Cruz, Tampico y Puerto México para donde admite asimismo pasaje y carga.

Para informes, *Carlos I. R. Hamilton*, en casa de los señores Hamilton y C.ª.

## Calzado

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

**La Bota de Paris, Dr. Comenge** (antes San Francisco,) 18.

**Las Dos Torres, Candelaria, 8,** esquina a Santo Domingo.

**El Mundo, Santo Domingo, 6.**

## Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: *Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.*

## LA FLOR DEL DIA

ESTABLECIMIENTO DE JOSÉ REGIDOR Y HERMANO CONSOLACION, 31

## Encajes y Telas

Esta casa tiene el gusto de manifestar a su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia: En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente a los siguientes precios: Camisas a 2, 3, 4, 5 y 7 Ptas. Camisones a 3, 50, 5 y 7 Ptas. Pantalones a 2, 3, y 4 Ptas. Enaguas a 2, 75, 3, 50, 5, 7, 10 y 12, pesetas. Confección y tela inmejorable.—No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31 Consolación 31.

## El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trincar, y todo lo referente a la cocina económica y a la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más famosos cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y a más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

## El Delirio

Fábrica de Tabacos de Martín y C.ª

En vista que la mayor parte de los fumadores están convencidos que los regalos que hacen varias Fábricas a los consumidores no es más que un llamativo para vender sus cigarrillos (algunos muy deficientes) esta Fábrica a creído conveniente sustituir los gastos que ocasionan las tarjetas y dichos regalos mejorando sus cigarrillos.

Probad "El Delirio" y se convencerán que son los mejores, y que no se aspira polvillo como sucede con muchos y que tanto perjudica la Garganta. Precio por 100 cajillas Ptas 8'50.

Pedidos al por mayor Consolación, núm. 13.

(15-v-11.)

## Se venden

la casa marcada con el número 5 de la calle de Chamberí, de esta capital.

Dará razón el Letrado D. Juan Rumeu, calle del Sí, núm. 1.

## Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Varamundo Cabrera** Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

## Se alquila una casa

marcada con el núm. 36, letra C, en la calle de Miraflores.

Dan razón en la casa núm. 36, letra B, de la misma calle, y en la de Imeldo Seris, núm. 49.

## Se alquilan

dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vistas del Puerto. Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos. (15 a)

## Imprenta García Cruz

36, San José, 36 Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros. Prontitud, esmero y precios módicos. Visitar sus talleres y os convenceréis.

sombria uniformidad del bosque: en el paraje en que la curva del valle se perdía detrás de la nueva aldea, veíase una blanca sábana, tersa y brillante como un cristal.

Este era el estanque de Geldberg, que casi merecía el nombre de lago.

Por último, al lado opuesto y en la cumbre de la montaña, se descubría la gigantesca masa del castillo, cuyas agudas cúpulas se iluminaban alegremente a aquella hora, apareciendo su escarcha herida por los rayos del sol como un brillante adorno de rosadas candelas.

Entre la cabaña y el castillo alzábanse en forma de escalones las enormes rocas de que ya hemos hablado, y que ocultaran la casita a las miradas de Franz, cuando oyó por primera vez la canción de Gertrudis al borde de la cantera.

Cuatro ó cinco de aquellas rocas se amontaban a un centenar de pies sobre la cabaña, y una de ellas notable por su volumen y por su forma casi esférica, parecía estar colgada sobre el declive, y siempre dispuesta a desprenderse.

Contemplada desde lejos aquella enorme piedra se creía ver la cabeza de un gigante groseramente trazada.

Se ostentaba negra en medio de las otras rocas, a las que el musgo que las cubría daba un tinte blanquecino.

Las gentes del país habían dado un nombre a aquella piedra, que se llamaba la *Cabeza del Negro*.

En los días de fuerte tempestad, cuando el viento dejábase caer desde lo alto de la montaña, más de una vez se había visto, según decían las gentes de la aldea, temblar la enorme piedra sobre su estrecha base.

Peró bien poco había podido la furia del viento contra ella, estaba allí desde la creación del mundo, y aun

Hans Doru tenía los ojos fijos en el suelo, y sus cejas se fruncían.

Gertrudis juntó las manos.

Franz prosiguió con su acento de creciente jovialidad:

—Siempre que los parisienses se meten a cazadores, ocurren lancesitos como ese... pero no es esto lo mejor: otra aventura me ha pasado, que no la daría por todo el oro del mundo, aun cuando tengo muchos deseos de pagaros mi deuda, papá Doru... Siempre había deseado verme cara a cara con alguno de esos magníficos bandidos de Alemania, que dan tanto colorido a las novelas y a los dramas de la otra parte del Rhin, pues, mi deseo se cumplió uno de estos últimos días... —¿Habéis sido atacado?—dijo vivamente el prendero.

—Bastante bien—replicó Franz a una hora a propósito y en un lugar correspondiente para el caso, por tres bravos muchachos vestidos según la última moda de los señores bandidos.

Gertrudis comenzó a temblar; aquel peligro estaba más al alcance de su inteligencia que los anteriores.

Hanz escuchaba inmóvil y con el corazón oprimido.

—Era ya de noche—continuó Franz, que aquella vez pretendía dar evidentemente mucho interés a su historia:—y era en lo último de los bosques que limitan la travesía de Besselbach a Heidelberg... Iba solo y a la ventura, pensando en una infinidad de cosas que no tengo necesidad de decir a mi hermanita Gertrudis para que las entienda, y que a vos tampoco os interesarían, papá Hans.



# Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch, Swakopmund
17 Id.	Eleonore Woermann	5100	Costa de Africa
18 Id.	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 Id.	Entrerios	4400	Hamburgo
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 Id.	Santa Lucia	4800	Vigo, Baulogno y Hamburgo.
29 Id.	Prinzregent	6300	Swakopmund Lüderitzbusch Cape Tonw y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Hamburgo.
4 Id.	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Hans Woermann	5600	Las Palmas, Costa de Africa
8 Id.	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

\* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MAZAGAN	17 ó 18 de Mayo	16 de Mayo
SAFFI	24 ó 25 Id.	26 Id.
LARACHE	31 Mayo ó 1 Junio	2 de Junio
PORTIMAO	7 ó 8 de Junio	9 Id.



# Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana. entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 11 el magnífico vapor **SAN LUCAR**  
 " 14 " " **SAN EIDSFOS**  
 " 18 " " **SAN MIGUEL**  
 " 25 Mayo " " **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 13 Mayo el magnífico vapor **SALERMO**  
 Día 25 " " **SETUBAL**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

## SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián**

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho**

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **SANCHO** una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Tintagel Castle Dover Castle	11 Mayo 25 "
Cape Town y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
LONDRES	Ruahine	12 Mayo
	Karawea	12 "
	Inyati *	13 "
	Omrie Castle	14 "
	Durhan Castle *	17 "
	Inanda *	18 "
	Comrie Castle *	22 "
	Galeka	24 "
	Arawa	26 "
	Braemar Castle *	1 Junio
Insizwa	2 "	
Ruapehu	3 "	
HABANA	Westerwald.	2 Junio
	Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	18 Mayo 1 Junio
HAMBURGO	Meteor	10 Mayo
	Navarra (via Lisboa, Leixoes & Rotterdam)	15 "
	Hohenstaufen	17 "
	Habsburg	31 "
VIARIOS	Brittany para Manchester.	29 Abril

\* Via Las Palmas.

# 100

Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

# Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)



Servicio del mes de Mayo de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
MONTEVIDEO		Cádiz, Barcelona.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

# Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers  
 Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo.

Día 6 ARDEOLA  
 " 13 AVOCET  
 " 20 AGUILA  
 " 27 ANDORINHA

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: o.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: o. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: o.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

## Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés

**Quessant**

llegará a este puerto el 31 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

El vapor francés

**Amiral Aube**

llegará a este puerto el 28 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

El vapor francés

**Europe**

Para Dakar, Conakry, Grand-Bazzam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette-Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo), Banane, Boma y Matadi.

llegará a este puerto el 30 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre

El vapor francés

**Afrique**

llegará a este puerto el 4 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

Para Montevideo y Buenos Aires

el magnífico vapor francés

**Amiral Saureguiberry**

deberá llegar a este puerto el día 10 de Junio.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

Cía. générale Trasatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

**Californie**

deberá llegar a este puerto el 31 de Mayo.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

# INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó a domicilio.

Alfonso XIII, 63

Precios módicos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

## Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre a la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34.

¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**REUMATICO...**  
 Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumaticas** Del DR. N. BOLET  
 Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

De repente, en una espesura negra como el infierno, oí un silbido.

Hubiera sido preciso ser muy niño para no conocer lo que aquello significaba... Me detuve medio temblando y medio curioso.

—¡Qué magníficos bandidos, Gertrudis! ¡qué soberbios ladrones, papá Hans!

¡Iban con caretas negras, sombreros con plumas, cinturones cargados de pistolas, y botas como las del ogro que se come a Polichinela!

¡Quizás eran Scheinderhanes, ó Zaun, ó acaso Schubryl...

Yo pensaba entretanto en los teatros del boulevard, y casi me admiré de no oír el ritornelo que precede a la aparición de los actores en escena...

Detúvose Franz: Gertrudis y su padre aguardaron durante algunos momentos impacientes y ansiando saber.

—¿Y después?...—murmuró por último la joven con voz ahogada por el terror.

—Después—repuso Franz con tristeza:—nada: nunca faltan importunos que lleguen cuando no los llaman, á echarlo todo á perder... En aquel momento desembocaron de entre la espesura unos seis leñadores aullando una canción alemana... Y mis pobres bandidos desaparecieron sin haber tenido tiempo para pedirme la bolsa ó la vida... De buena gana hubiera dado de palos á los molestos leñadores.

Hans respiró con fuerza; y Gertrudis no pudo menos de sonreírse.

—Luego—continuó Franz con una visible contrariedad,—he ido cinco ó seis veces al mismo sitio en busca de mis bandidos: pero no he podido absoluta-

mente dar con ellos... ¡La ocasión no es para quien la busca, y una vez perdida, el diablo que la encuentre!

Hans Doru tuvo un impulso de cólera, tan absurda le pareció aquella completa confianza.

—Dios ha querido protegeros á pesar vuestro exclamó,—cegando al mismo tiempo á vuestros perseguidores... porque, en realidad, Franz, sois muy fácil de matar.

Lo que faltan son asesinos—replicó Franz,—pues de otro modo me parece que ya me hubieran dado pasaporte... Vamos, papá Hans, es posible que un hombre como vos, se obstine en creer semejantes pampalinas... los bandidos de Alemania son tan conocidos en toda Europa, como el vino de Joannesther... y mis pretendidos perseguidores no tienen nada que ver en ellos.

Fruncióse al principio el entrecejo de Hans, como si estas palabras hubiesen aumentado la penosa impresión que sentía; pero no tardó en serenarse bien pronto su semblante, porque una idea consoladora acababa de surgir tranquilizando sus temores.

—Ahora estamos aquí nosotros... dijo interiormente.

Hallábase el preñero en pie sobre el umbral de la cabaña; Franz y Gertrudis permanecían fuera.

Hacia una hermosa mañana de invierno: el sol había disipado las nieblas lentamente y sus oblicuos rayos comunicaban pálidos reflejos de oro á las agudas puntas de las rocas y á la despojada cima de los bosques.

Mostrábase ya distintamente el confuso paisaje que poco antes desaparecía bajo una blancuzca nube: divisábase por un lado el valle semicircular, en que algunas praderas de un color verde brillante interrumpían la